

Expediente: 2309/10-I1-I1
Carátula: MEDINA LEONARDO C/ GALLARDO MIGUEL ARGENTINO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270175865 - MEDINA, LEONARDO-ACTOR/A
900000000000 - CAJA POPULAR DE AHORRO Y SEGUROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A
20235182662 - GALLARDO MIGUEL ARGENTINO, -DEMANDADO/A
20235182662 - GALLARDO FERNANDO JAVIER, -DEMANDADO/A
900000000000 - REYES, LUIS MIGUEL-PERITO
900000000000 - AYBAR, IRMA DEL VALLE-PERITO
900000000000 - RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO-PERITO
20244095373 - CASANOVA, MARCELO ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
20244095373 - COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA CAJA POPULAR DE AHORROS, -CITADA EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2309/10-I1-I1



H102315381869

JUICIO: MEDINA LEONARDO c/ GALLARDO MIGUEL ARGENTINO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: CASA CENTRAL SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA) - 24/02/2025 10:34.- Agréguese y téngase presente lo informado. A conocimiento de los interesados. FEB - FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.